



Informe Rendición de cuentas

2021 - 2022

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD
3. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA
4. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS
5. RESULTADOS DE LA VIGENCIA
6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS
7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS
8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES
9. ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1. INTRODUCCIÓN

La Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) presenta su Informe de Gestión octubre de 2021 – septiembre de 2022, con el objetivo de complementar el proceso permanente de Rendición de Cuentas y responder públicamente a la ciudadanía por el manejo de los recursos y por los resultados de la Unidad en materia de prevención y detección del lavado de activos, sus delitos fuente y el financiamiento del terrorismo (LA/FT)

La UIAF, comprometida con la transparencia, el buen gobierno y la lucha contra la corrupción, pone a disposición de la ciudadanía el presente informe que recoge los avances y resultados de su gestión administrativa y misional.

La UIAF es un organismo de inteligencia del Estado colombiano, orientado a la prevención y detección del lavado de activos, sus delitos fuente, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, a través del análisis financiero. El propósito superior de la UIAF es la protección de la economía nacional y el desmantelamiento de las redes de crimen organizado, a partir de la afectación de su base financiera.

Es el órgano de inteligencia financiera del país, fue creada por la Ley 526 de 1999 y reglamentada por el Decreto compilatorio 1068 de 2015, con el fin de prevenir, detectar y luchar contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

A partir de 2013 la UIAF entró a ser parte de la Comunidad de Inteligencia por medio de la Ley 1621 de 2013. Su función en este nuevo marco normativo es “proteger los derechos humanos, prevenir y combatir amenazas internas o externas contra la vigencia del régimen democrático, el régimen constitucional y legal, la seguridad y la defensa nacional”, entre otras.

De esta forma, la UIAF se establece como un organismo de inteligencia económica y financiera, que centraliza, sistematiza y analiza la información recaudada en virtud de las leyes 526 de 1999 y 1621 de 2013 suministrada por las entidades reportantes y fuentes abiertas, para prevenir y detectar posibles operaciones de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y sus delitos fuente.

La implementación de nuevas tecnologías y permanente innovación en el análisis, han convertido a la UIAF en una unidad efectiva, que proporciona información certera a las autoridades competentes en el país, para detectar actividades de las organizaciones criminales que atenten contra el orden económico y social y la seguridad y defensa nacionales.

La UIAF, como líder del sistema antilavado, procura la integración de todos actores públicos y privados en el país, con el propósito de reforzar las sinergias, mejorar el flujo de información y optimizar el análisis de las amenazas y los riesgos, para mitigar las vulnerabilidades presentes en los diferentes sectores de la economía nacional.

El cambio de paradigma, convierte a la Unidad en una de las más completas y eficaces de su género; un logro impulsado gracias a los avances alcanzados en tecnología de última generación, a la innovación para la identificación de redes criminales y al continuo fortalecimiento en talento humano.

La amplia experiencia adquirida por las lecciones aprendidas en el contexto nacional, ha derivado en mejoras continuas, en estrategias novedosas y en resultados eficientes, apoyados también por el concurso de todas las autoridades que hacen parte del sistema antilavado de activos en Colombia.

Misión

Prevenir y detectar el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, centralizando, sistematizando y analizando información para consolidar y difundir resultados de valor estratégico con el propósito superior de proteger la economía nacional y contribuir con el bienestar de los colombianos.

Visión

La UIF de Colombia será modelo líder en inteligencia económica y financiera, reconocida internacionalmente por contar con un sistema innovador, dinámico y efectivo en la prevención y detección de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

2. ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

La UIAF está adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su estructura orgánica se conforma de la siguiente manera:



3. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA

A continuación se relaciona la normativa que le asigna funciones a la UIAF, así como la normativa vigente que las reglamenta:

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Ley	526	1999	Por medio de la cual se crea la Unidad de Información y Análisis Financiero	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0526_1999.html
Ley	599	2000	Por la cual se expide el Código Penal	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0599_2000.html
Ley	906	2004	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal.	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0906_2004.html
Decreto	3420	2004	Por el cual se modifica la composición y funciones de la Comisión de Coordinación Interinstitucional para el Control del Lavado de Activos	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66344
Ley	962	2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0962_2005.html
Ley Estatutaria	1121	2006	Por la cual se dictan normas para la prevención, detección, investigación y	http://secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1121_2006.html#:~:text=Leyes%20desde%201992%20%2D%20

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
			sanción de la financiación del terrorismo y otras disposiciones	20Vigencia%20expresa%20y%20control%20de%20constitucionalidad%20%5BLEY_1121_2006%5D&text=Por%20la%20cual%20se%20dictan,del%20terrorismo%20y%20otras%20disposiciones
Ley	1186	2008	Por medio de la cual se aprueba el "Memorando de Entendimiento entre los Gobiernos de los Estados del Grupo de Acción Financiera de Sudamérica contra el Lavado de Activos (GAFISUD)", firmado en Cartagena de Indias el 8 de diciembre de 2000.	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1186_2008.html
Ley	1474	2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1474_2011.html
Sentencia	C-540	2012	Sentencia de Revisión de Constitucionalidad del proyecto de Ley estatutaria No. 263/11 Senado y 195/11 Cámara, "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones"	https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/c-540-12.htm
Ley Estatutaria	1581	2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1581_2012.html
Ley Estatutaria	1621	2013	Por medio de la cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52706
Decreto	2821	2013	Por el cual se crea y reglamenta la Comisión para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1493735
Ley	1708	2014	Por medio de la cual se expide el Código de Extinción de Dominio	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1708_2014.html
Ley	1712	2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1712_2014.html
Decreto	1068	2015	Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público a partir de la fecha de su expedición	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72893
Ley	1755	2015	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1755_2015.html
Ley	1762	2015	Por medio de la cual se adoptan instrumentos para prevenir, controlar y sancionar el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1762_2015.html

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Decreto	2149	2017	Por medio del cual se crea el Sistema Nacional de Depuración de Datos y Archivos de Inteligencia y Contrainteligencia, se adiciona el Capítulo 12 al Título 3, de la Parte 2, del Libro 2 del Decreto 1070 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa", y se dictan otras disposiciones	https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202149%20DEL%2020%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202017.pdf
Ley	1922	2018	Por medio de la cual se adoptan unas reglas de procedimiento para la Jurisdicción Especial para la Paz	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1922_2018.html
Ley	1941	2018	Por medio de la cual se prorroga, modifica y adiciona la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010 y 1738 de 2014	http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201941%20DEL%2018%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202018.pdf
Decreto	857	2014	Por el cual se reglamenta la Ley Estatutaria 1621 de 2013	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=57315
Decreto	1674	2016	Por el cual se adiciona un capítulo al Título 4 de la parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, en relación con la indicación de las Personas Expuestas Políticamente - PEP	http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201674%20DEL%2021%20DE%20OCTUBRE%20DE%202016.pdf
Ley	1908	2018	Por medio de la cual se fortalecen la investigación y judicialización de organizaciones criminales, se adoptan medidas para su sujeción a la justicia	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1908_2018.html
Decreto	2278	2019	Por el cual se adiciona la Parte 6 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, en lo que hace referencia a la implementación de las Zonas Estratégicas de Intervención Integral ZEII	https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202278%20DEL%2016%20DICIEMBRE%20DE%202019.pdf
Ley	2010	2019	Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2010_2019.html
Ley	2155	2021	Por medio de la cual se expide la Ley de inversión social y se dictan otras disposiciones	https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202155%20DEL%2014%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202021.pdf
Decreto	830	2021	Por el cual se modifican y adicionan algunos artículos al Decreto 1081 de 2015, Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República, en lo relacionado con el régimen de las Personas Expuestas Políticamente (PEP)	https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20830%20DEL%2026%20DE%20JULIO%20DE%202021.pdf
CONPES	4042	2021	Política Nacional Antilavado de Activos, Contra la Financiación del Terrorismo y Contra la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva	https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4042.pdf
Ley	2195	2022	Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2195_2022.html#1

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Decreto	152	2022	Por el cual se modifica la planta de personal de la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=176646
Decreto	153	2022	Por el cual se modifica la estructura de la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF y se determinan las funciones de sus dependencias	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=176666

4. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS

Reglamentos (Decretos, Resoluciones, Circulares relativas a la organización y funcionamiento de la entidad. Ejemplo: manuales de funciones, comités, órganos colegiado, horario, grupos internos de trabajo)

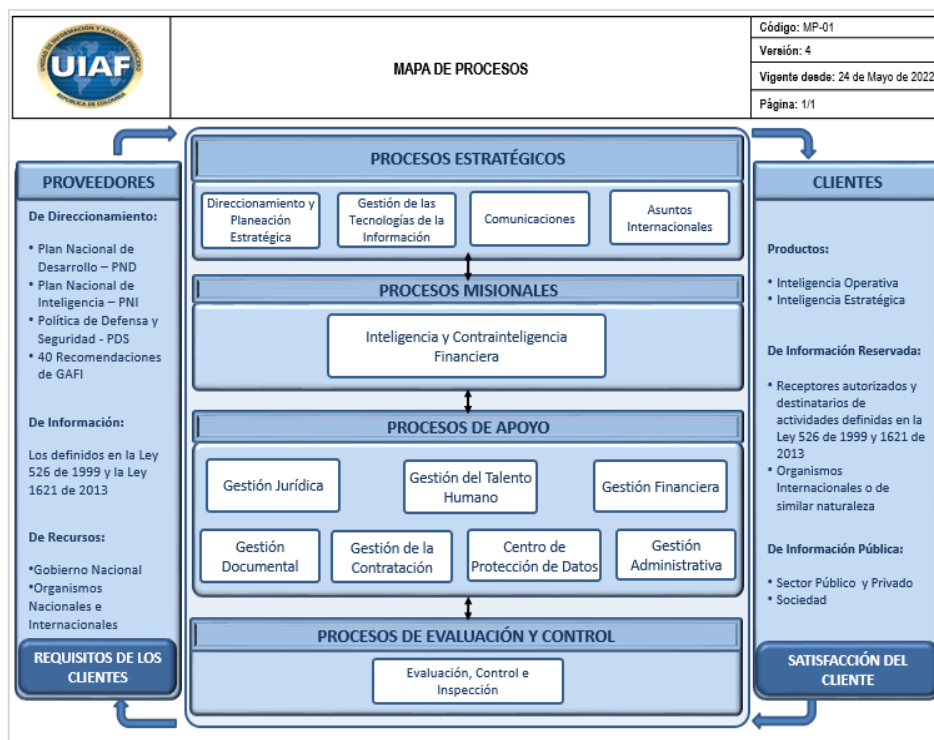
- Decreto 587 del 02 de marzo de 2007 “Por el cual se modifica la planta de personal de la Unidad de Información y Análisis Financiero, UIAF.
- Resolución 184 del 17 de julio de 2012 “Por la cual se delega la competencia contractual y de ordenación del gasto”
- Resolución 63 del 31 de marzo de 2014 “Por la cual se crea en la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero el Centro de Protección de Datos y Archivos de Inteligencia señalado en la Ley 1621 de 2013”
- Resolución 44 del 31 de enero de 2019 “Por la cual se modifica el horario de trabajo para los funcionarios de la Unidad de Información y Análisis Financiero, y se dictan otras disposiciones”
- Resolución 101 del 28 de marzo de 2019 “Por medio de la cual se crea el Comité Asesor de Administración de Bienes Muebles e Intangibles de la Unidad de Información y Análisis Financiero”
- Resolución 009 del 16 de enero de 2020 “Por la cual se adicionan unos artículos a la Resolución No. 063 de 2014 de la UIAF y se crea el Comité de Recepción y Centralización de Información para la Producción de Inteligencia y Contrainteligencia Económico – Financiera, Dentro del Centro de Protección de Datos – CPD – de la UIAF”
- Resolución 67 del 18 de marzo de 2020 “Por medio de la cual se modifican las Resoluciones 14 de 2014 y 29 de 2018, que crean y modifican el Comité de Actualización, Corrección y Retiro de Datos y Archivos de Inteligencia y Contrainteligencia”
- Resolución 150 del 16 de octubre de 2020 “Por la cual se actualiza la conformación, funciones y funcionamiento del Comité Técnico Operativo – CTO de la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF, regulado por la Resolución 209 del 05 de octubre de 2018.
- Decreto 152 del 28 de enero de 2022 “Por el cual se modifica la estructura de la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF - y se determinan las funciones de sus dependencias”
- Decreto 153 del 28 de enero de 2022 “Por el cual se modifica la planta de personal de la Unidad de Información y Análisis Financiero –UIAF”
- Resolución 76 del 31 de marzo de 2022 “Por la cual se crea y conforma el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno”
- Resolución 95 del 04 de mayo de 2022 “Por la cual se incorporan servidores públicos de la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF -, a los nuevos cargos de la planta de personal”
- Resolución 104 del 04 de mayo de 2022 “Por la cual se actualiza el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF”

- Resolución 128 del 24 de mayo de 2022 “Por la cual se integra y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF”
- Resolución 130 del 24 de mayo de 2022 “Por la cual se actualiza la codificación de las dependencias de la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF”
- Resolución 131 del 24 de mayo de 2022 “Por la cual se crea y conforma el Comité Interno de Programación Presupuestal de la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF”
- Resolución 132 del 24 de mayo de 2022 “Por la cual se delega la asistencia al Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hacienda y Crédito Público”

3.2. Manuales de organización de procedimiento (Introducción del tema, mapa de procesos y cuadro con relación de procesos y procedimientos “Estructura documental” y rutas donde se puede consultar la información)

- Resolución 127 del 24 de mayo de 2022 “Por la cual se modifica el Mapa de Procesos de la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF”
- Resolución 129 del 24 de mayo de 2022 “Por la cual se conforma y adopta el Sistema Integrado de Gestión de la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF”

MAPA DE PROCESOS:



Procesos Estratégicos:

- Direccionamiento y Planeación Estratégica
- Gestión de las Tecnologías de la Información
- Comunicaciones
- Asuntos Internacionales

Procesos misionales:

- Inteligencia y Contrainteligencia Financiera

Procesos de apoyo:

- Gestión Jurídica
- Gestión del Talento Humano
- Gestión Financiera
- Gestión Documental
- Gestión de la Contratación
- Centro de Protección de Datos
- Gestión Administrativa

Procesos de evaluación y control:

- Evaluación, Control e Inspección

Procesos	Procedimientos
Direccionamiento y Planeación Estratégica	Formulación y seguimiento al Plan Estratégico Institucional
	Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias
	Mecanismos de Participación Ciudadana en la Gestión Pública
	Formulación y Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial
	Control de documentos del SIG
	Control de registros
	Seguimiento, medición, análisis y evaluación de los procesos
	Formulación, seguimiento y cierre de acciones correctivas, preventivas y de mejora
	Gestión de riesgos
	Auditorías de calidad al sistema integrado de gestión
	Revisión por la alta dirección al sistema integrado de gestión
	Tratamiento del producto o servicio no conforme
	Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos
	Revisión y planificación del sistema
Gestión de las Tecnologías de la Información	Gestión de usuarios
	Gestión de incidentes de seguridad
	Control de software y/o licencias
	Identificación, valoración, clasificación y etiquetado de los activos de información de la UIAF
	Copias de seguridad y recuperación de la información
	Despliegue de soluciones informáticas
	Gestión de soporte técnico externo
	Gestión de cambios informáticos
	Desarrollo y mantenimiento de sistemas de información
	Soporte técnico interno
	Gestión de dispositivos y medios extraíbles
Gestión de la Comunicación	Rendición de cuentas
	Generación, actualización y publicación de información en la página web y la intranet institucional
	Elaboración de la estrategia de comunicación externa e interna
Gestión Jurídica	Apoyo transversal a las áreas
	Atención y gestión de procesos judiciales

Procesos	Procedimientos
Gestión Financiera	Unificación de criterio jurídico
	Atención en búsqueda selectiva en bases de datos
	Procedimiento general contable
	Tesorería
Gestión del Talento Humano	Presupuesto
	Administración de caja menor
	Selección y vinculación de personal
	Solicitud y trámite de comisiones
	Retiro de personal
	Gestión de nómina
	Reconocimiento de prima técnica por evaluación de desempeño y por formación avanzada y experiencia altamente calificada
	Plan de bienestar e incentivos
	Plan de capacitación
Gestión Documental	Solicitud de vacaciones, licencias, permisos y encargos
	Trámite de incapacidades
	Elaboración y actualización de las tablas de retención documental
	Conservación de documentos
	Consulta de documentos
	Digitalización de documentos
	Distribución de documentos externos recibidos e internos
	Eliminación de documentos
	Organización de documentos en el archivo central e histórico
	Organización de documentos en el archivo de gestión
	Recepción de documentos recibidos externos
	Recepción de documentos internos y enviados
	Selección de documentos
	Trámite de documentos
Gestión de la Contratación	Transferencia documental primaria y secundaria
	Distribución de documentos enviados
	Planeación contractual
Gestión Administrativa	Selección
	Ejecución
	Ingreso de bienes al almacén
	Salida de bienes del almacén
	Baja, enajenación o destrucción de bienes devolutivos, de consumo e intangibles
	Administración y control de bienes
	Ingreso de bienes a pólizas de seguro
	Programa de seguros
	Mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica
Evaluación y Control	Gestión integral de residuos sólidos
	Evaluación cuantitativa del sistema de control interno contable
	Elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento
	Aviso de presuntas irregularidades en la actividad de inteligencia y contrainteligencia
	Desarrollo de auditorías
	Elaboración de los planes de auditorías internas de gestión
	Informes a entes externos
	Elaboración, aprobación y socialización del programa anual de auditorías

5. RESULTADOS DE LA ÚLTIMA VIGENCIA

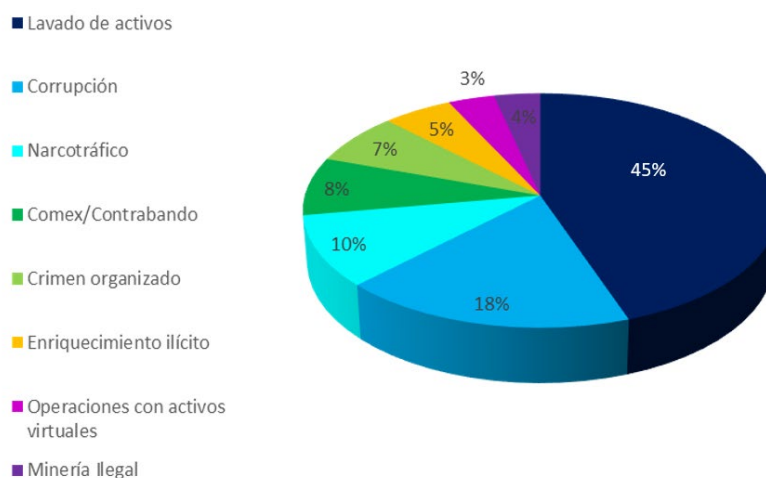
Resultados operativos

En la vigencia octubre de 2021 – septiembre de 2022, la UIAF difundió **139 productos de inteligencia financiera**, de los cuales **112 corresponden a informes dirigidos a la Fiscalía General de la Nación y a la Corte Suprema de Justicia**, y **27 fueron productos de inteligencia difundidos a la comunidad de inteligencia**.



En lo relativo a la participación porcentual de los temas o delitos asociados a los productos difundidos, el **lavado de activos representó el 45% de los productos difundidos**, seguido de los delitos contra la administración pública o corrupción con el 18% del total, narcotráfico (10%), contrabando (8%), crimen organizado (7%), enriquecimiento ilícito (5%), operaciones con activos virtuales (3%) y extracción ilícita de yacimientos mineros (4%), entre otros. Ver gráfico 2.

Gráfico 2: Participación de casos difundidos por tema



Resultados estratégicos

Avances en el CONPES 4042: hacia la configuración de un sistema ALA/CFT robusto y efectivo

En el año 2020, la UIAF con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación y 33 entidades del sistema ALA/CFT, proyectó la nueva política pública ALA/CFT/CFPADM, CONPES 4042 de 2021.

El plan de acción propuesto en la política pública está fundamentado en: el Informe de Evaluación Mutua del GAFILAT (2018), el Plan Nacional de Desarrollo (PND 2018-2022), y la ENR de 2019. La ejecución del plan de acción conllevará al aumento en la efectividad del sistema ALA/CFT, reflejada en el incremento de la tasa de interceptación de los dineros de origen ilícito y el desmantelamiento de las estructuras del crimen organizado.

El objetivo del CONPES 4042 es “mejorar la efectividad del Sistema Nacional Antilavado de Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo para prevenir, detectar, investigar y judicializar los fenómenos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como perseguir los activos producto de su comisión en escenarios heterogéneos y cambiantes.”

La nueva política pública antilavado se fundamenta en cuatro ejes de acción:

1. Promoción del conocimiento permanente entre los actores del sistema ALA/CFT y promoción de la cultura antilavado para mejorar la prevención y detección de estos delitos.
2. Fortalecimiento del marco normativo del sistema ALA/CFT para adaptarlo a los estándares internacionales.
3. Mejora en la gestión de la información del sistema ALA/CFT a través del Sistema de Seguimiento Estadístico – SIMS, creado por la UIAF.
4. Consolidación de procesos de coordinación y cooperación entre los actores que conforman el sistema antilavado.



Con la nueva política antilavado Colombia traza una hoja de ruta que busca proteger la economía de la penetración de dineros de origen ilícito y con ello, mejorar la inversión, el crecimiento, la generación de empleo, fortalecer la seguridad y el bienestar.

Para ello, el Departamento Nacional de Planeación y más de 30 entidades del sistema antilavado, incluida la UIAF, establecieron un Plan de Acción y Seguimiento (PAS), a través del cual se desarrollan los cinco ejes estratégicos y ocho líneas de acción.

La UIAF participa en el desarrollo de 41 acciones del PAS, de las cuales 33 están bajo su directa responsabilidad y coordinación.

Desde la puesta en marcha el 9 de agosto de 2021 del CONPES 4042, **la UIAF ha ejecutado el 41% de las 33 acciones**, llegando en la última vigencia a un cumplimiento del **59% de la meta anual**.

Porcentaje de avance de indicadores*	
Meta anual	Meta final
59% a junio 30 de 2022	41%

*Esta información fue tomada del SISCONPES

Entre estas actividades desarrolladas por la UIAF en el marco del cumplimiento del PAS se encuentran:

- El fortalecimiento del trabajo articulado con la Fiscalía General de la Nación
- La estructuración de agenda internacional conjunta con las Unidades de Inteligencia Financiera - UIF de la región.
- El diseño de la Plataforma de Entrenamiento Multidimensional (PEM)
- El diseño e implementación de un plan de capacitación sobre sistemas de administración de riesgo y denuncias penales.
- El desarrollo de cinco estudios estratégicos.
- El diseño e implementación de los indicadores del Reporte de Operaciones Sospechosas – ROS
- El diseño e implementación del nuevo Sistema de Reporte en Línea (SIREL) versión 3.0.
- La actualización del documento de tipologías de LA/FT/FP que incluye 257 modus operandi y el buscador virtual de tipologías ubicado en la web de la UIAF.
- El desarrollo de 10 campañas para fortalecer la cultura antilavado desarrolladas entre octubre de 2021 y septiembre de 2022
- El diseño y estructuración de la Evaluación Nacional de Riesgo (ENR) Digital

ENR Digital: innovación para la identificación, evaluación y entendimiento de los riesgos de LAFT

La puesta en marcha de políticas públicas encaminadas a fortalecer las estrategias para enfrentar el lavado de activos, sus delitos fuente y el financiamiento del terrorismo debe cimentarse en un diagnóstico actualizado que permita la toma de decisiones acertadas y oportunas por parte de la institucionalidad y del sector privado.

Teniendo en cuenta esta necesidad, la UIAF diseñó e implementó la ENR Digital, plataforma tecnológica que automatiza las Evaluaciones Nacionales de Riesgo de LA/FT y consolida los resultados de forma automática.

La ENR Digital es una manera acertada de contar con un diagnóstico periódico y completo sobre las amenazas, vulnerabilidades y riesgos de LA/FT en las diferentes regiones del país, así como en todos los sectores, subsectores, actividades económicas, industrias y profesiones.

La ENR Digital cuenta con una serie de ventajas importantes con respecto a las ENR presenciales desarrolladas en los años 2013, 2016 y 2019. La primera y más importante es que, al desplegarse

en un ambiente digital, se puede realizar con mayor frecuencia, lo que tendrá como resultado un análisis más actualizado con respecto a las dinámicas de estos fenómenos delictivos, sus impactos y los métodos más acertados para mitigarlos. La segunda ventaja radica en que, al cimentarse en una plataforma tecnológica, ampliará la cobertura de participantes, reforzando y mejorando así el diagnóstico generado. El tercer aspecto a favor es la consolidación de la información a través de una herramienta tecnológica que facilita el análisis de los resultados en el tiempo. La cuarta ventaja es la reducción de la carga logística y de los costos operativos del ejercicio.

El resultado de la ENR Digital es un mapa de riesgos que se actualizará de forma permanente gracias a la participación y a los aportes de las entidades que hacen parte del sistema ALA/CFT. En los años intermedios se implementarán los planes de acción que sean necesarios para mitigar los riesgos identificados.

Creación del Buscador de Tipologías

En 2020 la UIAF actualizó el documento de tipologías sobre lavado de activos que compila 257 modus operandi de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. El objetivo es fortalecer el conocimiento de los actores del sistema antilavado con respecto a las dinámicas de la amenaza para mejorar la prevención y la detección.

Además, basado en tecnología e innovación, en 2021, la UIAF desarrolló el Buscador de Tipologías de LA/FT/FPADM, este proyecto hito del sistema antilavado del país, fortalece la generación de conocimiento para la prevención y detección de estos fenómenos.

El Buscador de Tipologías es una herramienta tecnológica que facilita a los sujetos obligados la consulta de las tipologías asociadas a cada uno de los sectores, subsectores, actividades económicas y profesiones. Esta herramienta se implementa con el objetivo de ayudar en la labor de los oficiales de cumplimiento en la identificación de los riesgos asociados a su sector, ya que permite realizar una consulta más rápida y obtener información de señales de alerta que les permitirá ajustar sus modelos de gestión de riesgos.

Adicionalmente, facilita la inclusión de tipologías identificadas en las nuevas industrias y subsectores para mantener actualizados a los sujetos obligados con respecto a los riesgos y señales de alerta de LA/FT/FP en los diferentes sectores de la economía.

Actualización del Sistema de Reporte en Línea - SIREL 3.0

Para facilitar la labor del oficial de cumplimiento, optimizar el envío de reportes y mejorar la calidad de la información que centraliza y analiza la Unidad, en 2022 la UIAF puso en marcha el nuevo Sistema de Reporte en Línea – SIREL, en la versión 3.0. La plataforma recibe los ROS y los reportes objetivos de los más de 23 mil sujetos obligados del sistema antilavado de Colombia.

Entre los avances más importantes de la nueva versión del SIREL están la simplificación del formulario para atender las necesidades de todos los sectores, facilita y agiliza el cargue y envío de anexos de los ROS, incluye un espacio para registrar las señales de alerta detectadas en la operación sospechosa y permite clasificar el reporte en un listado de delitos asociados a LA/FT/FP. Además, creó formularios de reporte complementarios al ROS: el de operaciones intentadas, el de coincidencia en noticias de prensa y el de coincidencia en listas restrictivas.

SIREL 3.0 es tecnología e innovación para facilitar la labor del reporte y mejorar la calidad de la información.

El SIES presenta información agregada sobre las tendencias en ROS, respuestas a requerimientos nacionales e internacionales (coordinación y cooperación), investigaciones, procesos y condenas por lavado de activos y financiamiento del terrorismo, extinción de dominio, comisos, medidas

cautelares, recuperación de activos, asistencia judicial, capturas, extradiciones e incautaciones de divisas, entre otras variables.

La centralización de esta información permite generar un diagnóstico que facilita la orientación e identificación de las acciones de mejora en las diferentes fases del sistema antilavado: prevención, detección, investigación y juzgamiento.

Guía y retroalimentación: capacitaciones a todos los actores del sistema antilavado

En cumplimiento de su misión de prevenir y detectar el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, la UIAF realizó 109 capacitaciones en la última vigencia (septiembre de 2021 a septiembre de 2022) en las que participaron 7.756 actores del sistema antilavado de Colombia, especialmente oficiales de cumplimiento de todos los sectores de la economía.

Las capacitaciones se desglosan de la siguiente manera:

MES	AÑO	No. Capacitaciones	No. Participantes
Septiembre	2021	14	1487
Octubre	2021	10	67
Noviembre	2021	2	35
Diciembre	2021	4	61
Enero	2022	1	35
Febrero	2022	4	196
Marzo	2022	6	338
Abril	2022	10	245
Mayo	2022	13	1006
Junio	2022	21	2535
Julio	2022	6	407
Agosto	2022	7	844
Septiembre	2022	11	500

Proceso de Recalificación y avances del país en el proceso de seguimiento intensificado ante el GAFILAT

La UIAF, en calidad de coordinador nacional ante el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica – GAFILAT, solicitó el 27 de abril de 2021 la recalificación de cinco Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional - GAFI a partir de importantes avances normativos del sistema ALA/CFT y otras acciones relevantes impulsadas por la UIAF.

Las cinco Recomendaciones del GAFI que **alcanzaron la máxima calificación** fueron: la recomendación 13 sobre Banca Corresponsal, la 16 de transferencias electrónicas, la 19

relacionada con países de mayor riesgo, la 33 sobre estadísticas y la 34 correspondiente a guía y retroalimentación.

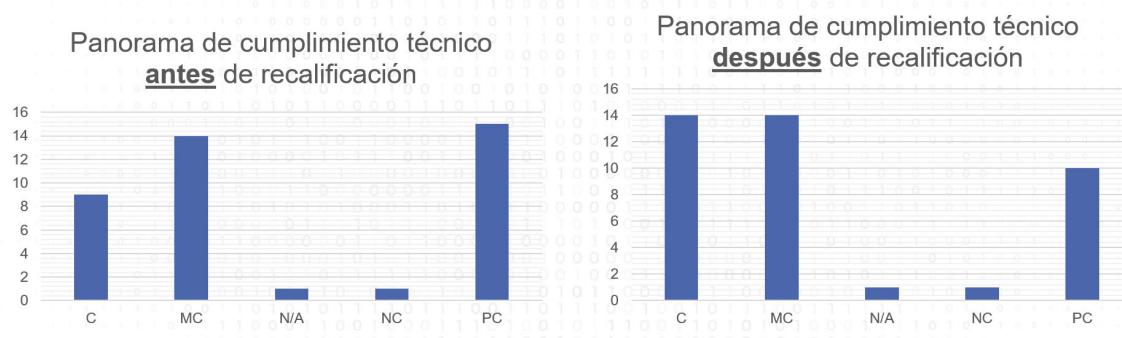
Dentro de los avances que sustentaron la recalificación está el fortalecimiento regulatorio en materia de banca corresponsal y transferencias electrónicas, la creación del SIES por parte de la UIAF y el desarrollo de la Evaluación Nacional del Riesgo 2019, que dio sustento a la nueva política pública antilavado, CONPES 4042 de 2021.

Asimismo, las estrategias de guía y retroalimentación lideradas por la UIAF fueron determinantes para elevar la calificación del país frente al cumplimiento de las Recomendaciones del GAFI. Entre estas estrategias se destacaron los Pactos de Supervisores; los indicadores de completitud, participación y efectividad de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ICROS, IPROS e IEROS); la batería de indicadores para supervisores; las guías de normatividad y de buenas prácticas del ROS; así como las capacitaciones y foros virtuales de la UIAF.

El GAFI y el GAFILAT reconocieron estos avances significativos en un informe publicado en enero de 2022. El informe evidencia el compromiso permanente de Colombia en la lucha contra estos delitos y el fortalecimiento del sistema antilavado en los últimos cuatro años. Estos resultados positivos aumentan la confianza de la comunidad internacional en nuestro país, impulsando con ello la relacionamiento exitoso con la banca multilateral, el aumento de la inversión extranjera y el impulso al comercio internacional, entre otros efectos positivos para la economía.

La recalificación de cinco Recomendaciones del GAFI es un hecho sin precedentes en el sistema antilavado de Colombia, un logro que ha sido posible gracias al concurso de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Superintendencia de Sociedades, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Coljuegos y la UIAF (líder del proceso).

En la siguiente gráfica se observan los resultados de la Evaluación del GAFILAT a Colombia antes y después del proceso de Recalificación. Antes de la Recalificación Colombia solo tenía 9 recomendaciones calificadas como “cumplidas”, después del proceso el país alcanzó 14 recomendaciones en esta categoría.



En la segunda fase de la Recalificación solicitada en 2022, la UIAF presentó los avances del país con respecto a las Recomendaciones 10 (Debida Diligencia), Recomendación 12 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) y la Recomendación 24 (Transparencia y Beneficiario Final). Para ello, se presentó la inclusión del principio de Debida Diligencia en el Artículo 12 de la Ley 2195 de 2022; el Decreto 830 de 2021 que define las PEP internacionales, socios cercanos y familiares y crea la plataforma de registro de los PEP; y la Resolución 164 de 2021 de la DIAN que puso en funcionamiento el Registro Único de Beneficiario Final (RUB).

Otros avances presentados en la fase II de la Recalificación son los relacionados con el cumplimiento de la Recomendación 15 del GAFI, y su nota interpretativa. Al respecto, el sistema antilavado de

Colombia presentará el alcance en materia de nuevas tecnologías del SARLAFT 4.0, la regulación para los Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (PSAV) incluida en el SAGRILAFT 3.0, y la reciente Resolución 314 de 2021 de la UIAF que impone a los PSAV la obligación de enviar Reportes de Operaciones Sospechosas – ROS- a la Unidad, así como reportes sobre transacciones individuales y múltiples realizadas con activos virtuales.

Con respecto a los **avances en el proceso de seguimiento intensificado** ante GAFILAT (evaluación al cumplimiento del país a los estándares para la lucha contra el LA/FT/FP) **la UIAF ha presentado siete informes de seguimiento** con avances en materia regulatoria y de efectividad en asuntos como la investigación de los delitos de LA/FT/FP, la coordinación y cooperación nacional y la ENR 2019, entre otros.

Rediseño institucional

Con el objetivo de fortalecer a la UIAF para generar más y mejores resultados en prevención y detección del LA/FT, la Unidad puso en marcha en 2021 el proceso de Rediseño Institucional.

El Rediseño se basó en el estudio técnico elaborado por la ESAP sobre cargas laborales en donde se establecían las necesidades de la entidad. El 3 de diciembre de 2021 el DAPRE emitió concepto favorable para adelantar dicho proceso ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Administrativo de la Función Pública. El 26 de enero de 2022, la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, emitió viabilidad presupuestal al proyecto de modificación de la planta de personal de la UIAF.

El 28 de enero de 2022, con la firma de los Decretos 152 y 153 de 2022, se modificó la estructura y la planta de personal de la UIAF, respectivamente, logrando uno de los proyectos más importantes de la entidad en los últimos años que beneficia, no solo a la entidad, sino además al país, a su economía y a la seguridad.

Con el Rediseño Institucional la UIAF logró 58 cargos nuevos que suman especialmente a las áreas misionales de la entidad para optimizar los resultados en detección y dismantelamiento de las redes criminales. Además, fue posible fortalecer las áreas de apoyo, fundamentales para el logro de los objetivos misionales.

En los últimos años la UIAF impulsó la aplicación de técnicas avanzadas y modelos de analítica para optimizar la detección de grandes estructuras de LA/FT. Este proyecto se fortaleció significativamente con el Rediseño institucional a través de la **creación de la Subdirección de Analítica**, cuya misión es identificar el comportamiento de los grupos criminales, las estructuras financieras de LA/FT y los enlaces entre los nodos importantes, así como priorizar las personas naturales y jurídicas que las hacen sostenibles y resilientes. El objetivo es impactar a los nodos identificados para lograr el dismantelamiento de las organizaciones criminales. Además, el nuevo grupo tiene la misión de brindar soluciones analíticas y de tecnología dirigidas a mejorar la productividad y efectividad de la Unidad, a través de la investigación científica, desarrollo e innovación (I+D+I).

Cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022

Con respecto al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo (PND), la UIAF superó las metas establecidas. En los siguientes cuadros se muestran los indicadores y el avance correspondiente:

2021:

Indicador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio
Estructuras criminales entregadas a la Fiscalía General de la Nación	294	340

Tipologías articuladas en el marco de las mesas estratégicas llevadas al Centro de Coordinación Contra las Finanzas de Organizaciones de Delito Transnacional y Terrorismo	4	4
--	---	---

2022:

Indicador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio
Estructuras criminales entregadas a la Fiscalía General de la Nación	294	371
Tipologías articuladas en el marco de las mesas estratégicas llevadas al Centro de Coordinación Contra las Finanzas de Organizaciones de Delito Transnacional y Terrorismo	4	4

6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Gastos					
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Valor Pagos (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución Compromiso	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2021 (octubre a diciembre)					
Funcionamiento	\$ 10.570	\$ 3.099	\$ 3.321	29,32%	31,42%
Inversión	\$ 4.894	\$ 1.024	\$ 2.973	20,92%	60,74%

Para la vigencia 2021, durante los meses de octubre a diciembre, la ejecución de los gastos de funcionamiento fue de 29,32% y para los gastos de inversión fue de 20,92%.

Gastos					
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Valor Pagos (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución Compromiso	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2022 (enero a septiembre)					
Funcionamiento	\$ 17.718,00	\$ 10.420,15	\$ 9.717,46	58,81%	54,85%
Inversión	\$ 5.000,00	\$ 3.663,48	\$ 3.153,84	73,27%	63,08%

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de la vigencia 2022, la ejecución de los gastos de funcionamiento ha sido de 58,81% y para los gastos de inversión de 73,27%.

NOTA: Adjunte las ejecuciones presupuestales agregadas del SIIF por vigencias, recursos PGN / SGR / PROPIOS / OTROS.

a. Aprobación de vigencias futuras

A continuación se relacionan las vigencias futuras aprobadas con vigencia de terminación 2022:

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
29/10/2020 Para ejecución 2021	2-2020-055024	Servicio de acceso a internet mediante el suministro de un canal dedicado y el servicio de servidor de dominio-DNS	233.287.692	35.189.891	0
29/10/2020 Para ejecución 2022	2-2020-055024	Servicio de acceso a internet mediante el suministro de un canal dedicado y el servicio de servidor de dominio-DNS	116.643.846	17.986.374	0
14/09/2021	2-2021-047748	Suministro de combustible	15.400.000	15.400.000	0
26/10/2021	2-2021-057027	Prestación de servicio de aseo y cafetería	56.833.867	56.821.296	0
26/10/2021	2-2021-057028	Soporte, mantenimiento, hosting, actualizaciones de seguridad al CMS del portal página WEB	35.320.425	35.320.425	0
29/10/2021	2-2021-057627	Servicio de vigilancia y seguridad privada	128.473.899	125.462.792	0

En cuanto a las vigencias futuras aprobadas para las vigencias 2023 y 2024, la UIAF cuenta con las siguientes:

Concepto	Vigencia	No. de meses	Valor Mensual	Total vigencia	Estado
Suministro de combustible	2022	1 meses	\$2.800.000	\$2.800.000	Aprobado
	2023	10 meses	\$2.800.000	\$28.000.000	
Servicio de aseo y cafetería	2022	1 mes	\$12.449.881	\$12.449.881	Aprobado
	2023	12 meses	\$12.985.226	\$155.822.711	
	2024	11 meses	\$13.374.783	\$147.122.609	
Servicio de seguridad y vigilancia	2022	1 mes	\$19.736.246	\$19.736.246	Aprobado
	2023	12 meses	\$20.584.905	\$247.018.864	
	2024	11 meses	\$21.202.452	\$233.226.977	
Internet y canal dedicado	2022	1 mes	\$9.029.839	\$9.029.839	En solicitud de concepto de la OAP del MHCP
	2023	11 meses	\$9.029.839	\$99.328.229	

b. Reservas presupuestales

Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento	0.8	0.8	100%
Inversión	10.1	0	0%
Total	10.9	0.8	7.3%

c. Cuentas por Pagar

Tipo de gasto	Total cuentas por pagar constituidas (millones de \$)	Pagos (millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento	3.2	3.2	100%
Inversión	170.6	170.6	100%
Total	173.8	173.8	100%

NOTA: Cuentas por pagar al cierre de la última vigencia (2021)

6.1 Situación de los recursos:

a. Recursos Financieros:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2021	
Activo total	14.147
• Corriente	317
• No corriente	13.830
Pasivo total	3.224
• Corriente	3.224
• No corriente	0
Patrimonio	10.923

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL A AGOSTO 2022*	
Activo total	14.895
• Corriente	217
• No corriente	14.678
Pasivo total	4.552
• Corriente	4.552
• No corriente	0
Patrimonio	10.343

*Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2022.

ESTADO DE RESULTADOS

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2021	
Ingresos Operacionales	14.573
Gastos Operacionales	11.350
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	3.223
Ingresos Extraordinarios	700
Resultado No Operacional	-498
Resultado Neto	2.725

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL A AGOSTO 2022	
Ingresos Operacionales	11.227
Gastos Operacionales	10.742
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	485
Ingresos Extraordinarios	0
Resultado No Operacional	-1065
Resultado Neto	-580

*Período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2022.

NOTA 1: Adjunte el juego completo de Estados Financieros (Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos¹ y Notas a los Estados Financieros)

NOTA 2: Incluir el Estado de Balance Contable

b. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2021	
TERRENOS	713
EDIFICACIONES	4.409
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	0
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECCION	271
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	3.813
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	666
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	0
OTROS CONCEPTOS	0

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL A AGOSTO 2022	
TERRENOS	713
EDIFICACIONES	4.363

¹ Cuando aplique.

CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	0
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	251
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	4.372
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	695
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	0
OTROS CONCEPTOS	0

*Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2022.

NOTA: Adjunte relación de inventarios actualizada y responsables.

c. Relación de obras inconclusas

A septiembre 30 de 2022 la entidad no tiene obras inconclusas.

NOTA: De acuerdo el último reporte mensual a la DIARI-CGR.

6.2 Talento Humano

Detalle de la planta de personal permanente y temporal de la Entidad, así:

CONCEPTO	NUMERO TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION			
• A la fecha de inicio de la gestión 01 octubre 2021	65	62	3
• A la fecha de finalización de Gestión 30 septiembre 2022	123	107	16
• Variación porcentual	0,00		
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
• A la fecha de inicio de la gestión 2021)	N/A		
• A la fecha de finalización diciembre 2021)	N/A		
• Variación porcentual			

a. Concursos

La totalidad de los cargos de la planta de personal de la UIAF son de Libre Nombramiento y Remoción, por lo tanto, la entidad no adelanta procesos de concurso para la provisión de los empleos.

6.3 Contratación:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales (**entre el 01 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022**), el número de contratos celebrados, en ejecución y finalizados de acuerdo con los objetos contractuales (adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y las diferentes modalidades de contratación.

Cuadros individuales por vigencia.

Incluir nota explicativa a cada cuadro.

* En la columna de estado registrar si los contratos, convenios interadministrativos ejecutados están en estado (liquidado, en proceso, sin liquidar y con pérdida de competencia para liquidar).

VIGENCIA FISCAL 2021						
Contratación Directa	Contratar la prestación de servicios profesionales de capacitación para la Formación de Auditores Internos en la Norma de Calidad ISO 9001 y de Gestión de la Seguridad de la Información ISO 27001, para los funcionarios de la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF	7	N/A	20	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2339606&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Terminado
	Contratar el soporte, mantenimiento, hosting, actualizaciones de seguridad al CMS del portal https://www.uiaf.gov.co de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF)	8	N/A	40	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2416635&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	En ejecución

Órdenes de compra	Compra llantas para vehículo	77584	N/A	4	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/77584	Emitido
	Suministro gasolina	77814	N/A	20	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/77814	Emitido
	Adquisición de elementos de brigadas de emergencias e insumos para botiquín de primeros auxilios	78820	N/A	3	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/78820	Emitido
	Suministro papelería y útiles de oficina	82026	N/A	15	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/82026	Emitido

Modalidad de Contratación	Objetos Contractuales	No. Del proceso	No. del Contratos derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link del SECOP	Estado*
VIGENCIA FISCAL 2022						
Contratación Directa	Contratar el soporte y mantenimiento del Software Sistema Integrado ZUE conformado por los módulos de Nómina Web, Consultas Nomina Web, ZBOX Activos fijos, ZBOX Inventarios y Almacén y ZBOX Contabilidad	1	N/A	20	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2597474&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	En ejecución
	Contratar los servicios de un profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales, en el desarrollo de un compendio y análisis de la legislación y normativa colombiana vigente,	2	N/A	30	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2597474&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	En ejecución

Modalidad de Contratación	Objetos Contractuales	No. Del proceso	No. del Contratos derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link del SECOP	Estado*
	relacionada con el Sistema Antilavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ALA/CFT/FPADM), en la implementación de los estándares internacionales contra el LA/FT/FPADM, del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)				C.2690387&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	
	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación y seguimiento de las actividades definidas dentro del cronograma para el 2022 del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la certificación de cuatro funcionarios de la UIAF como auditores internos en SG-SST	3	N/A	22	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2764399&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	En ejecución
	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización y apoyo logístico de las actividades programadas en el Plan de Bienestar y el Plan Institucional de Capacitación – PIC	4	N/A	121	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2795582&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	En ejecución
Contratación Directa	Contratar la prestación de servicios profesionales de capacitación para la formación técnica especializada en programas ISO 37301:2021 Gestión del Cumplimiento Auditor Interno, ISO37001 2016 Gestión Anti soborno, con	5	N/A	29	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-	En ejecución

Modalidad de Contratación	Objetos Contractuales	No. Del proceso	No. del Contratos derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link del SECOP	Estado*
	énfasis en ISO 31000 2018 Gestión del Riesgo e ISO 19011 2018 Directrices para la Auditoria de Sistemas de Gestión y Auditor Interno ISO IEC 27001 2013 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información , con énfasis en la Evolución de la Norma TC I ISO20547 Tecnología de La Información Arquitectura de Referencia de BIG DATA con énfasis en ISO 19011 2018 Directrices para la Auditoria de Sistemas de Gestión, dirigida a los servidores públicos de la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF				CO&Page=logi n&Country=C O&SkinName =CCE	
Órdenes de compra	Nueve (9) certificados digitales en token para uso de SIIF NACIÓN con vigencia de dos (2) años cada uno	86609	N/A	2	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/86609	Emitido
	Compra de 2 hornos microondas	87310	N/A	4	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/87310	Emitido
	Compra de una nevera	87313	N/A	2	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/87313	Emitido

Modalidad de Contratación	Objetos Contractuales	No. Del proceso	No. del Contratos derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link del SECOP	Estado*
	Compra de dos cafeteras	87314	N/A	8	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/87314	Emitido
	Compra de 56 sillas de escritorio	88276	N/A	27	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/88276	Emitido
	Suscripción de un (01) usuario a la licencia Microsoft® Power BI Pro Open Subscription Open Value Level D1 Month Additional Product_OV_OVNT0	89230	N/A	1	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/89230	Emitido
	Compra de 2 HP B3P06A HP 727 DesignJet Printhead, 10 HP 727 300-ml Cyan DesignJet Ink Cartridge, 10 HP 727 300-ml Gray DesignJet Ink Cartridge, 10 HP 727 300-ml Magenta DesignJet Ink Cartridge, 10 HP 727 300-ml Photo Black DesignJet Ink Cartridge, 10 HP 727 300-ml Yellow DesignJet Ink Cartridge y 10 HP C1Q12A HP 727 300-ml Matte Black Ink Cartridge	95723	N/A	44	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/95723	Emitido
	Compra de 10 Cartucho de toner cyan [FS-P6235CDN, FS-M6635CIDN, FS-M6235CIDN] Duración 11,000 Páginas, 10 Cartucho de toner negro [FS-	95724	N/A	37	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/o	Emitido

Modalidad de Contratación	Objetos Contractuales	No. Del proceso	No. del Contratos derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link del SECOP	Estado*
	P6235CDN, FS-M6635CIDN, FS-M6235CIDN] Duración 13,000 Páginas, 10 Cartucho de toner magenta [FS-P6235CDN, FS-M6635CIDN, FS-M6235CIDN] Duración 11,000 Páginas, 10 Cartucho de toner amarillo [FS-P6235CDN, FS-M6635CIDN, FS-M6235CIDN] Duración 11,000 Páginas, y 10 Cartucho de toner negro [FS-P3155DN, FS-P3055DN, FS-M3655IDN] Duración 21,000 Páginas				rdenes-compra/95724	
	Compra de 2 cintas color YMCKT para impresoras Datacard (500impresiones) 535700-004-R002	95581	N/A	1	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/95581	Emitido
	Dotación Ropa Dama	96594	N/A	5	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/96594	Emitido
	Dotación zapatos dama	96595	N/A	2	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/96595	Emitido
	Dotación ropa hombre	96596	N/A	4	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-	Emitido

Modalidad de Contratación	Objetos Contractuales	No. Del proceso	No. del Contratos derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link del SECOP	Estado*
					colombiano/ordenes-compra/96596	
	Dotación zapatos hombre	96597	N/A	1	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/96597	Emitido
	Compra de 4 licencias Workspace Business Starter anual por usuario GAPPS-STARTER-1USER-12MO	96681	N/A	1	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/96681	Emitido
	Papelería y útiles de oficina	96800	N/A	14	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/96800	Emitido

NOTA: No incluya los contratos de obra pública reportados anteriormente.

6.5 Anteproyecto de presupuesto 2023:

De acuerdo con los topes presupuestales asignados a la UIAF para la vigencia 2023, se registró y oficializó el Anteproyecto de Presupuesto en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, como se muestra a continuación:

SIIF

Nación

Sin embargo, se evidencia que los topes presupuestales registrados en el Sistema de Información Financiera SIIF son inferiores a las necesidades mínimas que presenta la entidad, presentando un faltante en gastos de funcionamiento de \$9.540.976.684 y de inversión \$3.422.737.734, así:

RUBROS PRESUPUESTALES	NECESIDADES REALES 2023	TOPES PRESUPUESTALES 2023	FALTANTES
Gastos de Personal	18.734.563.526		
Adquisición de bienes y servicios, Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, Transferencias y Cuota de auditaje.	2.203.111.445		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$20.937.674.971	\$11.396.698.287	\$9.540.976.684
INVERSION	\$5.475.500.000	\$ 2.052.762.266	\$3.422.737.734
TOTAL FUNCIONAMIENTO MAS INVERSION	\$26.413.174.971	\$13.449.460.553	\$12.963.714.418

El faltante de presupuesto en Gastos de Funcionamiento para el año 2023, se origina porque cuando se realizó la asignación de los topes presupuestales aún no se había autorizado la ampliación de la planta de personal de la entidad, lo que genera un mayor valor en los gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias y cuota de auditaje.

7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS

a. Proyectos de inversión:

Relacione el número de proyectos de inversión inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública BPIN y el estado de ejecución de estos, señalando si se encuentran priorizados pero no financiados, en ejecución, en ejecución con retrasos, y en riesgo.

2018:

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado (Miles)	Dependencia responsable	Valor Comprometido (Miles)	Valor Obligado (Miles)	% de ejecución	Saldo por ejecutar (Miles)	Estado
2015011000073	Infraestructura de detección y prevención de redes criminales y lavado de activos a nivel nacional	1.213.072	Subdirección Administrativa y Financiera - Subdirección de Informática	1.190.766	1.190.766	98.16%	22.306	Finalizado (*)

(*) Por cambio de metodología, se finaliza el proyecto en el 2018 y se formulan dos (2) nuevos proyectos, los cuales inician ejecución en el 2019.

2019:

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado (Miles)	Dependencia responsable	Valor Comprometido (Miles)	Valor Obligado (Miles)	% de ejecución	Saldo por ejecutar (Miles)	Estado
2018011000479	Incremento de los niveles de eficiencia de las labores de inteligencia en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo a nivel nacional	822.372	Subdirección de Informática	782.327	782.327	95.13%	40.000	En ejecución
2018011000480	Ampliación de la capacidad institucional en el apoyo a los procesos misionales a nivel nacional	345.200	Subdirección Administrativa y Financiera	329.158	329.158	95.35%	16.042	En ejecución

2020:

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado (Miles)	Dependencia responsable	Valor Comprometido (Miles)	Valor Obligado (Miles)	% de ejecución	Saldo por ejecutar (Miles)	Estado
2018011000479	Incremento de los niveles de eficiencia de las labores de inteligencia en la lucha contra el lavado de activos y la	3.325.743	Subdirección de Informática	3.319.172	3.278.672	98.58%	47.071	En ejecución

	financiación del terrorismo a nivel nacional							
2018011000480	Ampliación de la capacidad institucional en el apoyo a los procesos misionales a nivel nacional	1.568.176	Subdirección Administrativa y Financiera	995.184	988.429	63.03%	579.747	En ejecución

2021:

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado (Miles)	Dependencia responsable	Valor Comprometido (Miles)	Valor Obligado (Miles)	% de ejecución	Saldo por ejecutar (Miles)	Estado
2018011000479	Incremento de los niveles de eficiencia de las labores de inteligencia en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo a nivel nacional	2.283.918	Subdirección de Informática	2.247.019	2.247.019	98.38%	36.899	En ejecución
2018011000480	Ampliación de la capacidad institucional en el apoyo a los procesos misionales a nivel nacional	2.610.000	Subdirección Administrativa y Financiera	2.540.585	1.450.009	55.56%	1.159.991	En ejecución

2022:

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado (Miles)	Dependencia responsable	Valor Comprometido (Miles)	Valor Obligado (Miles)	% de ejecución	Saldo por ejecutar (Miles)	Estado
2018011000479	Incremento de los niveles de eficiencia de las labores de inteligencia en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo a nivel nacional	2.036.000	Subdirección de Informática	1.289.205	640.136	31.44%	1.395.864	En ejecución
2018011000480	Ampliación de la capacidad institucional en el apoyo a los procesos misionales a nivel nacional	2.964.000	Subdirección Administrativa y Financiera	1.774.461	763.468	25.76%	2.200.532	En ejecución

8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES

Instancias de participación externas

Tipo de Instancia (Comité, Junta, etc.)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Comité	Ley 985 de 2005	Ministro del Interior y de Justicia – Ministro de Relaciones Exteriores – Ministro de Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social – Ministro de Educación – Director del DAS, hoy Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) – Director General de la Policía Nacional – Fiscal General de la Nación – Procurador General de la Nación – Defensor del Pueblo – Subdirector General de Interpol – Director General del ICBF – Consejero Presidencial para la Equidad de la Mujer – Director de Fondelibertad – Director General de la UIAF. O los delegados de cada uno de estos.	Las definidas en el Reglamento Interno del Comité y/o las que defina la secretaría técnica a cargo del Ministro del Interior y de Justicia o su delegado.	Andrés Augusto Díaz Saenz – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica (principal) Diego Andrés Soledad Abella (suplente)
Comisión	Decreto 1692 de 2016	Ministro de Relaciones Exteriores – Ministro de Comercio, Industria y Turismo – Ministro de Salud y Protección Social – Ministro del Interior – Ministro de Defensa – Comandante de la Armada Nacional – Director General de la Policía Nacional – Director de la DNI – Director General de Migración Colombia – Director General de la UIAF – Director General del ICBF. O sus delegados para cada uno.	Las definidas en el Reglamento Interno, y/o las que defina la secretaría técnica a cargo del Director General de Migración Colombia o su delegado.	Andrés Augusto Díaz Saenz (principal) Diego Andrés Soledad Abella (suplente)
Junta	Ley 1621 de 2013	Ministro de Defensa Nacional – Alto Asesor para la Seguridad Nacional – Viceministro de Defensa Nacional – Jefe de Inteligencia Conjunta – Jefe de Inteligencia del Ejército Nacional – Jefe de Inteligencia de la Armada Nacional – Jefe de Inteligencia de la Fuerza Aérea – Director de Inteligencia Policial – Director General de la UIAF. O sus delegados para cada una de estas.	Una vez al mes	Director General o Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Subcomité	Artículo 2.2.5.1.5.2.4 Decreto	Ministerio de Justicia y del Derecho – Ministerio del Interior – Ministerio de Defensa Nacional – Oficina del Alto	Sin periodicidad	Director General o Jefe de la

Tipo de Instancia (Comité, Junta, etc.)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
	1069 de 2015	Comisionado para la Paz – Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas – Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Centro de Memoria Histórica – ANDJE – DIAN – UIAF – Superfinanciera – Supersociedades – Supernotariado – INPEC – Fiscalía General de la Nación – Defensoría del Pueblo – Consejo Superior de la Judicatura – Corte Suprema de Justicia – Registradora Nacional del Estado Civil.		Oficina Asesora Jurídica
Consejo Técnico	Artículo 2.2.3.12.3.1 Decreto 2149 de 2017	Jefe de Inteligencia y Contrainteligencia Militar Conjunta del Comando General de las Fuerzas Militares – Jefe de Departamento de Inteligencia y Contrainteligencia Militar del Ejército (CEDE2) – Jefe de Inteligencia Naval – Jefe de Inteligencia Aérea – Director de Inteligencia Policial – Director DNI – Director UIAF. O sus delegados para cada una de estas.	Cada 3 meses o cuando se requiera	Director General o Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Comité	Decreto 1083 de 2015 Decreto 648 de 2017	Ministro de Hacienda y Crédito Público, Jefe de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Jefes de las Oficinas de Control Interno de las entidades adscritas y vinculadas	Mínimo 1 vez al año y máximo 2 veces al año	Jefe del Oficina de Control Interno

Instancias de participación internas

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Decreto 1083 de 2015 Decreto 1499 de 2017	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales, Subdirectora de Análisis de Operaciones, Subdirector de Análisis Estratégico, Subdirectora de Analítica, Subdirectora Administrativa y Financiera,	Trimestral

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
	Decreto 152 y 153 de enero 28 de 2022 Resolución 128 de 2022	Subdirector de Tecnologías de la Información	
Comité Técnico de Sostenibilidad Contable	Artículo 59 de la Ley 1739 de 2014	Subdirectora Administrativa y Financiera, Funcionario responsable de presupuesto, Funcionario responsable de contabilidad, Funcionario delegado de la Oficina Asesora Jurídica, Funcionario delegado del área responsable del tema a tratar, Funcionario responsable de la Oficina de Control Interno	Cuando se requiera
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Decreto 1083 de 2015 Decreto 648 de 2017 Decreto 152 y 153 de enero 28 de 2022 Resolución 76 del 31 de marzo de 2022	Director General, Jefe de la Oficina de Control Interno, Subdirectores y Jefes de Oficina,	Semestral
Comité de Conciliación de la UIAF	Resolución 231 de 2009	Director General o su delegado, Subdirectora administrativa y financiera, como ordenadora del gasto, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Subdirector de la Subdirección de Análisis Estratégico, Subdirectora de Análisis de Operaciones	No menos de dos veces al mes, y cuando las circunstancias lo exijan
Comité de Coordinación del Plan Institucional de Gestión Ambiental	Resolución 065 del 06 de Abril de 2018	Director General o su delegado, Subdirectora Administrativa y Financiera, Subdirector de Informática, Subdirector de Análisis Estratégico, Subdirectora de Análisis de Operaciones, El funcionario responsable de Talento Humano actuará como Secretario Técnico	Anual
Comité Técnico Operativo - CTO	Ley 526 de 1999 Resolución 209 de 2018 Resolución 150 de 2020 Decreto 152 y 153 de enero 28 de 2022	Subdirectora de Análisis de Operaciones, Asesor de la Subdirección de Análisis de Operaciones, Mínimo dos (2) profesionales especializados de la Subdirección de Análisis de Operaciones, Asesor Jurídico de la Dirección General, Funcionario de apoyo designado por la Subdirección de Análisis de Operaciones, Demás funcionarios invitados	Al menos una vez al mes o cada vez que se considere necesario
Comité Interno de Programación Presupuestal	Artículo 93 del Estatuto Orgánico del Presupuesto	Director General o su delegado, Subdirectora Administrativa y Financiera, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Funcionario Responsable de Presupuesto, Funcionario Responsable de Contabilidad	Mínimo dos (2) veces al año y cuando los miembros del comité

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
	Decreto 1068 de 2015 Decreto 412 de 2018 Artículo 19 de la Resolución 010 de marzo 07 de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Decreto 152 y 153 de enero 28 de 2022 Resolución 131 del 24 de mayo de 2022		identifiquen la necesidad
Comité Asesor de Administración de Bienes Muebles e Intangibles de la UIAF	Resolución 101 del 28 de marzo de 2019	Subdirectora Administrativa y Financiera, Profesional Especializado responsable de contabilidad, Técnico Operativo responsable de almacén e inventarios	Se reunirá por solicitud del secretario técnico con base en las necesidades identificadas
Comité de Actualización, Corrección y Retiro de Datos y Archivos de Inteligencia y Contrainteligencia	Artículo 31 de la Ley 1621 de 2013 Decreto 2149 de 2017 Acuerdo 10 de 2018 del Archivo General de la Nación Resolución 67 del 18 de marzo de 2020	Funcionario responsable del Centro de Protección de Datos, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Subdirector de Informática, Funcionario responsable de Gestión Documental	Trimestral

9. ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se adjunta como anexo la hoja de conclusiones del último informe de evaluación independiente del estado del sistema de Control Interno, de acuerdo con las instrucciones impartidas.

Resultados de Mejoramiento Continúo

El universo del Sistema de Control Interno de la UIAF ha sido obsecuente con el ordenamiento jurídico, conjuntamente con las políticas diseñadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, donde se interpreta y ejecuta de manera consonante toda la gestión tanto misional, como operativa, estratégica y administrativa en un contexto organizado y avanzado, facilitando el buen desarrollo institucional.

Conviene anotar, que la atribución evaluadora asignada a la oficina de Control Interno, la faculta no solo para desempeñar este rol, si no actuando bajo parámetros normativos, que la convierte en un instrumento de asistencia, apoyo y acompañamiento, donde dinamiza la práctica de las auditorías, programadas en un Plan que recoge los procesos encauzados en la prevención de riesgos y la consecución de un mejoramiento continuo.

La finalidad del referido programa está basado en la verificación del logro de los objetivos, planes, procedimientos, métodos, operaciones, misión, visión, y ejecución de los recursos y políticas convenientes para el buen desempeño de la entidad.

Con tal prólogo y dentro del marco normativo, también se cumple con los informes de Ley, y a su vez, acatando lo establecido en el Decreto No. 648 del año 2017, el cual robustece a las oficinas de Control Interno, con una serie de actividades que acentúan su ejercicio, como la creación del Manual del Auditor, el Código de Ética y la realización del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, escenario donde se presenta y aprueba el Programa de Auditorías, fundamentado en los requisitos normativos y bajo la Política de Administración de Riesgos.

Bajo tal entendido el Sistema de Control Interno de la Unidad de Información y Análisis Financiero, se encuentra debidamente instaurado y fortalecido, operando en consonancia con las instancias que lo conforman conjuntamente con los elementos que interactúan para el progreso del mismo. Por este motivo, gestiona y conjuga de manera coherente y articulada los componentes que forman parte del sistema, unificando las políticas, los procesos y procedimientos, enfocados en los planes estratégicos y operativos para cumplir con la misión y objetivos de su creación.

Auditorías realizadas

Para la vigencia del año 2021, se programaron 80 auditorías, de las cuales se realizaron 75, cumpliéndose un 94% de éstas.

Finalmente, para la vigencia 2022, se programaron 80 auditorías, de las cuales a la fecha se han realizado 39, cumpliendo con el 48%.

A la fecha la UIAF no cuenta con Planes de Mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República.

Ley de Inteligencia

Agregase a lo anterior, que con la Ley Estatutaria No. 1621 de abril de 2013, se fortalece el marco jurídico, el cual les permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia, cumplir con su misión constitucional y legal. En consecuencia, la referida Ley, en su artículo 18, le otorga a la oficina de Control Interno, una serie de funciones y actividades de supervisión y control, para ejercerlas a través de la acción de Inspectoría, como se indica seguidamente:

- Confirmar la aplicación de los principios, límites y fines de la referida Ley.
- Verificación de los procesos de actualización, corrección, retiro de datos y archivos de inteligencia y contrainteligencia.
- Presentar ante el Director, un informe anual relacionado con las actividades de Inteligencia y Contrainteligencia, con copia a la Comisión Legal de Seguimiento del Senado y Cámara.
- Inspeccionar el respeto de los derechos fundamentales, límites y fines enunciados en esta Ley.
- Verificar las actividades que rodea el Centro de Protección de Datos
- Recibir las irregularidades presentadas en el desarrollo de las actividades de Inteligencia y Contrainteligencia.